



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

943
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL
10 NOV 2015

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

Nº Entrada 13150
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

El Gobierno del Partido Popular en la anterior legislatura trabajo de forma implícita con la Federación de Peñas Flamencas de Jerez. Coordino distintas propuestas que sirvieron para potenciar las peñas de nuestra ciudad, llegando a establecerse por parte de la Administración Local y la Federación un nexo de unión para fomentar una de nuestras señas de identidad más importante, el Flamenco.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular, formula la siguiente

PROPOSICIÓN:

Que por parte del Gobierno municipal se traslade a las administraciones competentes la necesidad de que se declaren las Peñas Flamencas de Jerez de Utilidad Pública. Facilitándole por parte de la administración local los mecanismos necesarios para su inscripción, obteniendo de esta forma los beneficios necesarios de diversa índole, que puedan permitir la difusión de uno de los grandes referentes patrimoniales de Jerez.

M^a JOSÉ GARCÍA-PELAYO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP JEREZ